

VIERNES, 19 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 244

## AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

**CVE-2014-17921** *Citación para notificación de Decreto de Alcaldía número 2929/2014. Expediente URB/761/2014.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita y emplaza a doña María Quintana Macías, con último domicilio conocido en Castro Urdiales, calle Siglo XX, para que comparezca en el Departamento de Urbanismo sito en Paseo Menéndez Pelayo, número 51, bajo, de Castro Urdiales, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a fin de que le sea notificado Decreto de Alcaldía número 2929/2014. Esta citación se produce al no haber podido notificársele el dictado Decreto por el Servicio de Correos, en el domicilio señalado a efectos de notificaciones.

Castro Urdiales, 4 de diciembre de 2014.

El alcalde,  
Iván González Barquín.

2014/17921

CVE-2014-17921